

# EL ESTADO NOBLE EN LAS BERLANAS (ÁVILA), SS. XV-XVIII

## The noble State in Las Berlanas (Ávila), XV-XVIII centuries

DUQUE PINDADO, Eduardo\*

### RESUMEN

Este artículo versa sobre la nobleza afincada en el pueblo de Las Berlanas de la provincia de Ávila durante los siglos XV al XVIII. Intenta describir los individuos que componían cada linaje, sus propiedades, así como sus escudos de armas.

### ABSTRACT

This article is about the nobility settled in the town of Las Berlanas in the province of Ávila during the fifteenth to eighteenth centuries. Try to describe the individuals that made up each lineage, their properties, as well as its coats of arms.

### PALABRAS CLAVE

Escudo, linaje, Las Berlanas, familia, heráldica, genealogía, Ávila.

\* *Abogado del Ilustre Colegio de Abogados de Ávila. Doctorando en Historia de Derecho por la UNED. Licenciado en Derecho por la Universidad de Salamanca. Postgraduado/Especialista Universitario en Archivística por la UNED. Experto Universitario en Heráldica, Genealogía y Nobiliaria. Miembro colaborador en la Institución Gran Duque de Alba. Académico correspondiente por Ávila en la Real Academia Madricense de Heráldica y Genealogía.*

## KEYWORDS

Coat of arms, lineage, Las Berlanas, family, heraldry, genealogy, Ávila.

## INTRODUCCIÓN

En la actualidad Las Berlanas es una población abulense, perteneciente a la comarca de la Moraña, encuadrada en el partido judicial de Ávila con una población que supera los trescientos habitantes censados, distribuidos en cuatro barrios o núcleos urbanos, con una gran afluencia en épocas estivales, que duplica el vecindario.

Los cuatro núcleos existentes en la actualidad se denominan El Burgo, Rivilla, La Aldehuela, y Barrio Nuevo, este último construido en el siglo XX, tras la riada que asoló la población. Tenemos constancia que en el siglo XV aún existían al menos otros tres núcleos más, con el nombre de Baibáñez, Cardiel y Carrascal, hoy desaparecidos. En el año 1580, en la primera página del *Libro de Difuntos* que atañe desde la fecha citada hasta el año 1630, el cura párroco nos confirma los barrios que subsistían, denominados, El Burgo, Rivilla, Baibáñez y La Aldehuela, por lo que nos ratifica que Cardiel y El Carrascal desaparecerían anteriormente.

Por los restos de anteriores inmuebles que han llegado hasta nuestros días y la tradición oral, existe una creencia popular de que la nobleza en la población se asentaba principalmente en el barrio de La Aldehuela. Proporcionalmente, sí es verdad que existía mayor número de hidalgos en dicho barrio durante la Edad Moderna con respecto al resto de núcleos, aunque también tenemos constancia de que este estamento habitó en los demás barrios.

En lo que respecta al tema nobiliario, en el que vamos a centrar este artículo, conocemos con bastante claridad el número de habitantes pecheros e hidalgos que habitaron estos lugares. Teniendo constancia de una clara separación de estados, con representantes por ambos grupos estamentales, existiendo un alcalde y un regidor por hidalgos y pecheros, componiéndose, por tanto, los cargos del concejo por cuatro individuos.

Sin embargo, debemos aclarar que, pese a la existencia de hidalgos, no tenemos constancia de miembros de la nobleza titulada en el lapso de tiempo que vamos a estudiar en este trabajo, siendo la nobleza no titulada o hidalguía la que formaría este estamento en Las Berlanas.

En lo que respecta a dicha población, parece que la recaudación de los pechos o impuestos se produjo en fechas cercanas a los años 1532, 1543, y

1566. Esto provocó los enfrentamientos directamente vinculantes a la exención, por parte de los hidalgos, a contribuir con los pecheros, ya que vemos cómo en estos tres años son realizados la mayoría de los pleitos correspondientes por su parte.

Nos detendremos por ello, principalmente, en este estamento social, que se convirtió en la Edad Moderna en una auténtica clase nacional, como se nos propone por parte de los profesores Antonio Moreno y Manuel Ladrón de Guevara<sup>1</sup>. Una clase privilegiada, una élite social que debía, además de probar su nobleza de sangre, practicar las virtudes sociales, y ejercitar esa virtud hidalga frente a la vida material.

Para ello, iremos desgranando, uno por uno, los linajes que tuvieron relación de vecindad, en algún momento de este periodo, con dicho lugar de Las Berlanas, intentando dar el mayor número de notas biográficas sobre sus individuos y su relación con el resto de vecinos de la población.

## 1. LINAJE ÁLVAREZ

El linaje Álvarez, radicado en Las Berlanas, procede de la actual provincia de Álava, siendo Juan de Isasi el primer individuo del que tenemos constancia documental. Este sujeto procedía de la antigua casa solar de Garraurihe, en Larrimbe, Amurrio, en la tierra de Ayala, perteneciente a la parroquia de San Mamés de Orúe, hoy denominado barrio de Orube, y escrito modernamente como Larrimbe.

Parece evidente que los antecesores de Juan de Isasi eran originarios de una casa solar de Isasi –las hay tanto en Larrimbe como en Amurrio–, por ello arrastraba este apellido, cuya traducción del vascuence al castellano es «retamal». Juan de Isasi estaba casado con doña Sancha y fueron padres de Juan Álvarez, de oficio carpintero, natural del mismo Larrimbe, que fue a vivir a Las Berlanas, probablemente por cuestiones laborales.

A falta de libros de fábrica que sostengan esta hipótesis, la llegada de Juan de Isasi y sus descendientes, los Álvarez, podría tener relación con la construcción de los templos religiosos en la población, y la elaboración de los preciosos artesanados que hoy podemos contemplar en el templo parroquial. Aunque esta hipótesis aún no la podamos contrastar, parece posible que por esta razón la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción sea conocida vulgarmente con su nombre en vascuence «de Gandulle».

---

<sup>1</sup> MORENO ALMÁRCEGUI, A. y LADRÓN DE GUEVARA E ISASA, M. *La hidalguía en la Corona de Castilla. Siglos XVII al XIX*. Pamplona: Eunsa : Universidad de Navarra, 2016.

Juan Álvarez se casó probablemente en dicho pueblo con Inés González y fueron padres de fray Buenaventura Álvarez, que fundó una capellanía, y de Cristóbal Álvarez, quien pleiteó por su hidalguía ante la Real Chancillería de Valladolid en el año 1543. Cabría también la posibilidad de que este matrimonio tuviera un hijo llamado Juan Álvarez y que fueran los radicados en el lugar de Gormaz, hoy dehesa ganadera, y que por ello regresaran años después a dicha población como Álvarez de Ortigosa. De este punto tampoco podemos asegurar nada, ya que no existen indicios de que fueran parientes, por lo que los trataremos como dos linajes distintos.

Por tanto, volviendo a Cristóbal Álvarez, que aparece en los libros sacramentales con el apelativo del «vizcaíno», se casó en primeras nupcias con Francisca de Garoza, y en segundas nupcias con Catalina Serrano. De Catalina Serrano sabemos que falleció en el año 1589 en dicho pueblo. Los hijos de Cristóbal Álvarez «vizcaíno» fueron Antonio, Ana, Pablo, Ventura y Marcos, vecinos todos ellos de Las Berlanas.

De Antonio Álvarez conocemos que pleiteó por su hidalguía ante la Real Chancillería de Valladolid, en el año 1567<sup>2</sup>, y de él tenemos constancia de que fue capellán. De su hermana Ana Álvarez sabemos que casó con Pablo Sánchez y que falleció en Las Berlanas el 22 de diciembre del año 1622.

Pablo Álvarez y Ventura Álvarez fueron religiosos, diferenciando a Pablo como fraile, y constando Ventura como clérigo. Por último, tenemos a Marcos Álvarez, que sabemos que casó con María Gutiérrez y fueron padres de otro Cristóbal Álvarez, que casó con Magdalena de Garoza, los cuales fueron padres a su vez de otro Cristóbal y de Diego Álvarez. El primero, Cristóbal, casó en el mismo pueblo en el año 1624 con María Velázquez, hija de Juan Velázquez y Catalina Téllez.

El segundo, Diego Álvarez, fue familiar del Santo Oficio de la Inquisición y casó con Agustina Guillamas, siendo padres de Ventura Álvarez, de Agustina Guillamas y de María Álvarez Guillamas. Agustina Guillamas falleció en Las Berlanas el día 19 de junio de 1599; su testamento quedó en poder de Antonio Verdugo.

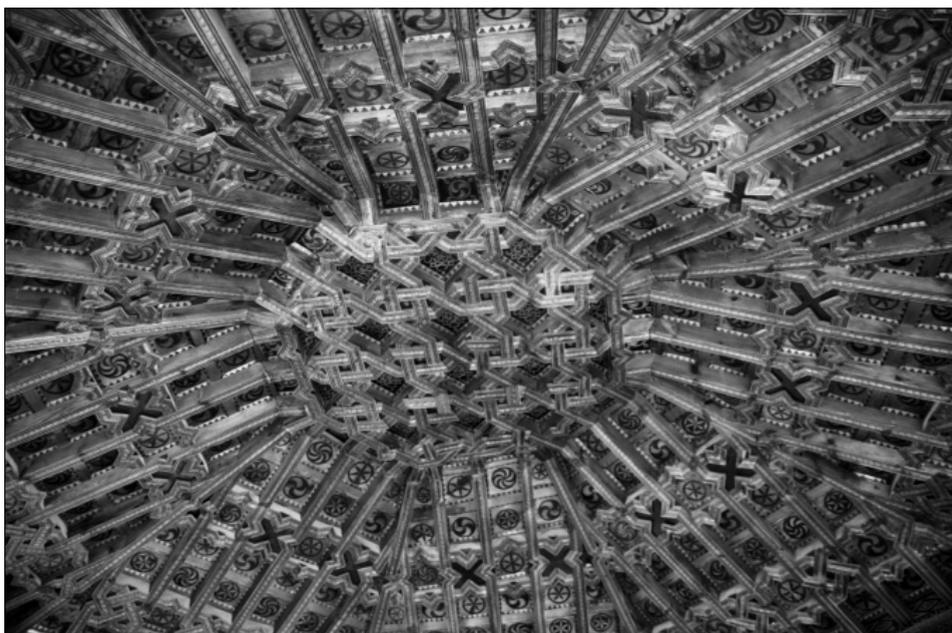
Ventura, el primero de los hermanos del que trataremos, casó con Josefa de Paz, hija de Marcos de Paz y de María Cruz o de Salamanca, vecinos de Salamanca, de los cuales no conocemos si tuvieron sucesión.

---

<sup>2</sup> *Ejecutoria del pleito litigado por Antonio Álvarez, vecino de Las Berlanas (Ávila), con el fiscal del rey y el concejo y pecheros de dicha villa, sobre su hidalguía.* Registro de Ejecutorias, Caja 1120,9. Año 1567.



**Fig. 1.** Vista sur de la fachada Nuestra Señora de la Asunción o de Gandulle.



**Fig. 2.** Artesonado de la sacristía de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción o de Gandulle.



Agustina Guillamas, segunda de su nombre, casaría en Las Berlanas con Blas Verdugo y Tapia, de cuyo matrimonio no parece que tuvieran descendencia. Agustina Guillamas falleció el día 29 de enero del año 1582; fueron testamentarios Blas Verdugo, su marido, y el licenciado Juan Gómez, cura.

De María Álvarez Guillamas, nacida en el año 1649 en Las Berlanas, sabemos que casó con Antonio Verdugo Vallejo, hijo de Blas Verdugo Tapia y de su esposa Juana Sánchez, cuya descendencia explicaremos en el apartado dedicado a los Verdugo.

**Fig. 3.** Detalle del artesanado de la sacristía de Nuestra Señora de la Asunción o de Gandulle.

## 2. LINAJE ÁLVAREZ DE ORTIGOSA

Este linaje Álvarez, en un principio, salvo prueba documental en contrario, no tiene relación con el originario de Álava que hemos tratado anteriormente. Y si, posteriormente, en otros estudios pudiera demostrarse, disponemos de información suficientemente bien definida desde dónde partirían.

El primero del que tenemos noticia en este linaje se denomina Juan Álvarez, de oficio tasador, encargado por el estado de los hijosdalgo de recaudar las alcabalas; casó con Aldonza, de la cual desconocemos más datos. Juan Álvarez y Aldonza fueron vecinos de Ávila y de Gormaz, actualmente una dehesa cercana a la ciudad de Ávila, y a la que se puede acceder por la carretera de Burgohondo, antaño propiedad de Nuño González del Águila.

Don Juan y doña Aldonza tuvieron por hijo a Rodrigo de Ortigosa que, casado con Catalina Díez, vivió en el barrio de Santa Cruz de Ávila, así como en El Hoyo de Pinares y en Urraca Miguel. Sabemos que fue criado o deudo de los padres del primer marqués de Las Navas, Pedro Dávila y Zúñiga, siendo

mayordomo concretamente de su madre, Elvira de Zúñiga, esposa de Esteban Dávila, condes del Risco, señores de Villafranca y de Las Navas.

Juan Álvarez de Ortigosa, de oficio tasador, encargado por el estado de los hijosdalgo de recaudar las alcabalas, vivió en Las Berlanas, así como en Mediana del Voltoya, Monsalupe y Urraca Miguel. Pleitea junto a su hermano Cristóbal ante la Real Chancillería de Valladolid en el año 1545<sup>3</sup>.

Juan Álvarez casaría con María Roberto o Ruberte, familia muy emparentada con los Verdugo y los Briceño de Arévalo por varios matrimonios cruzados de estos linajes, y fueron padres de Isabel Álvarez Ruberte.

### 3. LINAJE FERNÁNDEZ

Este linaje no tiene un apellido fijo o consolidado, observándose como en tres generaciones pasan por los apellidos de Tiñosillos, Fernández y Sánchez, fijando el apellido en Velázquez al casarse con Elvira Velázquez; por lo tanto, no es un apellido que venga de linaje por varonía o de forma agnada.

Don Gil de Tiñosillos fue un caballero que vivió en el siglo XV y que probablemente fuera originario de Tiñosillos, por entonces aldea de El Bohodón. Sabemos que tuvo un hijo llamado Andrés Fernández del Bodón, que vivió en El Bohodón y Las Berlanas.

Don Gil tuvo por hijo a Antón Sánchez, vecino de Aldeaseca y Bodoncillo, que fue esposo de Elvira de Velázquez, padres de Juan Velázquez Crespo.

Juan Velázquez Crespo, natural de Bodoncillo y vecino de Honquilana, actual despoblado de San Pablo de La Moraleja. Casado con María Sánchez, fueron padres de Martín Velázquez Crespo.

Martín Velázquez Crespo, casado con María Pascual, vecinos de San Pablo de la Moraleja, fueron padres de Bartolomé Velázquez Crespo.

Bartolomé Velázquez Crespo casó con Inés Bueno, siendo padres de Luis Velázquez Crespo, que casó con Ana Monedero, siendo a su vez padres de Bartolomé Velázquez Crespo, vecino de Palacios de Goda.

### 4. LINAJE GÓMEZ

Linaje distribuido por varios pueblos de la zona, siendo común ver individuos de esta familia en documentos de Riocabado, El Oso, Gotarrendura y Las Berlanas. Estos Gómez son el origen del apellido del linaje «Del Peso»,

---

<sup>3</sup> *Ejecutoria del pleito litigado por Juan Álvarez de Ortigosa, vecino de Las Berlanas (Ávila).* Registro de Ejecutorias, caja 615,21. Año 1545.

de la ciudad de Ávila que, tras el establecimiento en la ciudad, adoptan este apelativo, probablemente por la ubicación de su vivienda y para distinguirlos de otros linajes o personas homónimas.

Del primero que tenemos constancia en este linaje es de Juan González, individuo del que apenas tenemos disponemos de datos, y que sabemos fue padre de Hernán Gómez. Dicho Hernán Gómez vivió en el barrio de Revilla casado con Inés, de la cual desconocemos su apellido. Era hidalgo pobre y se dedicaba al oficio de meseguero. Como muchos de los vecinos hidalgos de la zona, acudió a los cercos de Cantalapiedra de 1477. Fue padre de Antón Gómez.



**Fig. 4.** Palacio de los Gutiérrez Altamirano, en la calle Larga de la ciudad de Arévalo.

Antón Gómez casó con Mencía González, vecinos de Ávila y de Las Berlanas en el barrio de Revilla; combatió en la conquista de Granada, así como en la guerra de Navarra. Fueron sus hijos Hernán y Sebastián Gómez, en cuya descripción en el pleito de hidalguía anteriormente mencionado aparecen como parientes muy próximos de los Serrano, de San Pascual, de los que son deudos por parte de hembra.

Hernán Gómez se casó con Francisca Gutiérrez Altamirano, y tuvieron por hijos a Hernán Gómez Altamirano, a Mencía Altamirano y a Bernardino de Tapia. Los Gutiérrez Altamirano conservan un palacio en la ciudad de Arévalo, hoy dividido en varias propiedades en la famosa calle Larga, paralela a la plaza del Arrabal donde aún hoy se pueden apreciar bonitos escudos de sus linajes.

Hernán Gómez Altamirano casó con Ana Tello, fallecida en Las Berlanas el día 17 de mayo del año 1597. Este murió pocos días después de su mujer, a fecha de 2 de junio. Hernán Gómez Altamirano fue alcalde de los hijosdalgo y su procurador.

Doña Mencía Altamirano se casó con Cristóbal de Quesada; murió en Las Berlanas en 19 de mayo de 1593.

Bernardino de Tapia casó con doña María Briceño y dicho Bernardino falleció el día 9 de marzo de 1593. Fueron padres de Juan Gómez de Tapia, vecino de Las Berlanas y de Palacios de Goda, el cual pleiteó por su hidalguía en el año 1592<sup>4</sup>, de Antón Gómez, de Isabel Gómez, de Gerónima de Tapia, de fray Diego de Tapia, de Fernando de Tapia, asesinado en el prado de Las Berlanas, de doña María de Tapia y de José de Tapia.

Juan Gómez de Tapia finó en 25 de mayo de 1615 fue padre de doña Antonia de Tapia quien en algunas tablas genealógicas figura con el nombre de María, quien, casada con Sebastián Guillas, sucumbió en 17 de junio 1615. Su viudo casaría en otras dos ocasiones más, con doña Luisa Casanate y doña María Dávila Enríquez.

Juan Gómez de Tapia también parece ser el padre de Francisco Briceño, casado con doña María Verdugo, vecinos de Las Berlanas, el cual es a su vez padre de Francisco Tapia Briceño, que casó en San Vicente de Arévalo el día 15 de septiembre del año 1633 con María Heredo, hija de Francisco Heredo y de su mujer Francisca Portero.

---

<sup>4</sup> *Pleito de Juan Gómez de Tapia, vecino de Palacios de Goda (Ávila)*. Sala de los Hijosdalgo, caja 385,2. Año 1597.

## 5. LINAJE GONZÁLEZ DE LOS GALGOS

Se trata de un linaje que podemos rastrear en la parroquia de Santiago de la ciudad de Ávila, donde muchos de sus individuos fueron inscritos. El primero del que tenemos constancia en la población que nos ocupa es Juan de los Galgos, vecino de Las Berlanas, padre de Diego de los Galgos, casado con Catalina Sánchez, vecinos del mismo lugar.

Juan de los Galgos, vecino de Las Berlanas y El Oso, se casó con Inés González y fueron padres de Diego González de los Galgos, vecino de San Pascual, Andrés González de los Galgos, vecino de Magazos, y de Alonso González de los Galgos, vecino de Las Berlanas. Tuvieron el oficio de fieles por el estado de los hijosdalgo.

El primero, Diego González de los Galgos, pleiteó ante la Real Chancillería de Valladolid en 1533<sup>5</sup>. También Alonso de los Galgos pleiteó ante la Real Chancillería de Valladolid con fecha de 1553<sup>6</sup>.

## 6. LINAJE LÓPEZ

Pedro López de Ávila, escribano de número, que casó con Elvira López, vivía en Ávila en la Cal de Andrín, actual calle de los Reyes Católicos, y en Las Berlanas en el barrio de La Aldehuela, y fue enterrado en la iglesia de San Pedro de la ciudad de Ávila. Estaba al servicio del duque de Alba, pagando un escudero cuando marchó sobre la ciudad de Toro.

Tuvo varios hijos, entre los que se encuentran Alonso López, que vive en el barrio de La Feria, Francisco López, el bachiller Pedro López, Juan López, vecino de Las Berlanas y Gil López, escribano que casó en segundas nupcias con Beatriz Álvarez de Herrera; este fue fiel por la cuadrilla de San Juan, y fueron padres de Francisco de Herrera.

Este último también fue escribano de número y vecino de Ávila, donde vivió cerca de la catedral; sabemos que pleiteó ante la Real Chancillería de Valladolid entre 1541 y 1545. También conocemos que, además, echaba las suertes por San Miguel en la cuadrilla de San Juan o de Blasco Jimeno para la suerte de los fielzgos de los hijosdalgo de la ciudad.

---

<sup>5</sup> *Pleito de Diego González de los Galgos, vecino de San Pascual (Ávila)*. Sala de Hijosdalgo, caja 787,7. Año 1533.

<sup>6</sup> *Ejecutoria del pleito litigado por Alonso González de los Galgos y consortes, hidalgos, vecinos de Las Berlanas (Ávila) con el concejo, justicia y regimiento de Las Berlanas (Ávila), sobre elección de oficios concejiles*. Registro de Ejecutorias, caja 793,38. Año 1553.

## 7. LINAJE SERRANO

Este linaje tuvo su casa señorial en la zona sur del barrio de la Aldehuela, en el paraje conocido en la actualidad como La Canaleja, y que hoy ocupan un taller mecánico, una finca recreativa y un descampado. Todavía podemos contemplar el alzado norte de esta construcción de época renacentista, con grandes sillares de granito y piedra de mampostería.

Del primero del que tenemos constancia documental por el pleito de hidalguía de la Real Chancillería de Valladolid que interpuso su bisnieto fue de Rodrigo Sánchez, que estaba casado con Inés Gutiérrez.

Rodrigo e Inés fueron padres de Juan Sánchez de Capaprieta, quien fue vecino de San Pascual, casado con Isabel Negral. En su juventud fue capitán de Gil de Vivero, señor de Castronuevo, hijo de Alfonso Pérez de Vivero, contador mayor de Castilla, asesinado en 1453, y de su esposa doña Inés de Guzmán. Gil de Vivero fue señor de Castronuevo y Allariz y casó con Isabel de Cotinho.

Por los testigos, sabemos que Capaprieta acudió, al menos, a uno de los dos cercos de Cantalapiedra que acaecieron entre los años 1476 y 1477, en el que se enfrentaron las tropas castellanas y aragonesas de los partidarios de los Reyes Católicos contra las portuguesas y los partidarios castellanos de doña Juana de Castilla «la Beltraneja». También entre los datos que conocemos dice tener cuatro o cinco peones de a caballo.



**Fig. 5.** Restos del palacio de los Serrano del paraje de La Canaleja, en Las Berlanas.

Asimismo, sabemos que asistió al cerco de Castronuño, en noviembre de 1476, que lideraba el alcaide de su fortaleza Pedro de Avendaño, resistiendo durante once meses el asedio de los partidarios de los Reyes Católicos hasta su capitulación.

Juan Sánchez de Capaprieta e Isabel Negral fueron padres de Pedro Serrano, quien sigue la línea que nos interesa para este artículo, de Juan Martín Serrano, de Bartolomé Sánchez, que siguieron viviendo en San Pascual, y de Alonso González o de San Pascual, que se marchó a vivir a San Adrián.

Pedro Serrano<sup>7</sup> fue vecino de Cardeñosa y de Las Berlanas, casando con Catalina Sánchez, hija de Pedro Escribano; este caballero fue a la guerra de Granada, manteniendo armas y caballo. Tenemos también constancia del asesinato por parte de Pedro Serrano y su hijo de Llorente Martín<sup>8</sup>, procurador de San Pascual, por sus diferencias con respecto al empadronamiento de los hidalgos<sup>9</sup>. Entre sus hijos se encuentran Juan Serrano, vecino de Las Berlanas, Francisca Serrano, beata, y Cristóbal Serrano.

Atendiendo a este último, Cristóbal Serrano, sabemos que vivía en el barrio de Revilla y estuvo casado con Ana Sevilla, hija de Pedro Sevillano, de Riocabado, que pleiteó en la Real Chancillería de Valladolid entre los años 1532 y 1547<sup>10</sup>.

De los hijos de Juan Martín Serrano e Inés Martín, vecinos de San Pascual, conocemos a Pedro Serrano, a Lope Martín y a Benito Serrano, quien fue el mayordomo del obispo Fonseca, ocupándose de la recaudación de rentas.

Pedro Serrano fue vecino de Cardeñosa y estaba casado con Sancha Velázquez; fue su hijo Juan Serrano, padre de García de Cardeñosa. Era hijodalgo notorio y pleiteó ante la Real Chancillería de Valladolid entre los años 1533 y 1581<sup>11</sup> siguiendo el pleito de su padre. De su hermano Lope Martín sabemos que acudió a Perpiñán, en la actual Francia, y a la conquista de Navarra realizada por el duque de Alba.

---

<sup>7</sup> *Pleito de Pedro Serrano y su hijo Juan Serrano, vecinos de Cardeñosa (Ávila)*. Sala de los Hijosdalgo, caja 391,3. Año 1533.

<sup>8</sup> *Pleito del fiscal del rey y el conde y vecinos de San Pascual (Ávila) con Pedro Serrano, vecino de Ávila, y Juan Serrano, su hijo, vecino de Cardeñosa (Ávila) sobre haber matado a palos a Llorente Martín, vecino y procurador de San Pascual (Ávila), por haber empadronado como hijosdalgo a sus parientes*. Sala de los Hijosdalgo, caja 1973,12. Año 1541.

<sup>9</sup> *Pleito del fiscal del rey con Pedro Serrano, el mozo, vecino de Ávila, Juan Serrano, su hermano, vecino de Cardeñosa (Ávila) y consortes sobre amenazas y malos tratos a Llorente Martín, vecino de San Pascual (Ávila), y amenazas a los buenos hombres, empadronadores y repartidores de pechos*. Sala de Hijosdalgo, caja 1967,5. Año 1541.

<sup>10</sup> *Ejecutoria del pleito litigado por Pedro y Juan Serrano, su hijo, vecinos de Cardeñosa (Ávila), con el fiscal del rey y el conde y pecheros de dicha villa, sobre su hidalguía*. Registro de Ejecutorias, caja 1450,47. Año 1581.

<sup>11</sup> *Ibidem*.

Regresando a Bartolomé Sánchez, hijo de Juan Sánchez de Capaprieta, sabemos que casó con Catalina de Sánchez y que tuvo por hijo a Juan Serrano, de oficio barbero, vecino de San Juan de la Encinilla, el cual casó con otra Catalina Sánchez. Estos fueron padres de Francisco Serrano, también de oficio barbero, el cual pleitearía ante la Real Chancillería de Valladolid entre 1533 y 1534<sup>12</sup>.

## 8. LINAJE HENAO

El tronco del que descienden estos Henao de Las Berlanas parece radicar, como el resto de ramas abulenses, en Juan Blázquez, el cual fue padre de Juan Blázquez de Henao, casado con Urraca González, de su hermana Inés González, casada con Gil Blázquez, y de Alfonso de Henao.

De Juan Blázquez de Henao y su esposa Urraca González son hijos Juan de Henao, clérigo, enterrado en Santo Tomé de Zabarcos, Álvaro, Gil, Alfonso, Cristóbal, Catalina y Aldonza de Henao.

Álvaro González de Henao se casó con doña Guiomar Blázquez, siendo padres de Nuño González de Henao, y desposó a Beatriz Jiménez, siendo padres estos de Álvaro y de Guiomar de Henao.

Álvaro de Henao se casó con Ana Rodríguez de Contreras y tuvieron a Francisco de Henao, regidor de Ávila, que casó con doña Inés Olarte Solís, natural de Salamanca, hija de Juan de Olarte, y de su esposa doña Juana de Solís. Este matrimonio fue padre de numerosos hijos, entre los que conocemos a Juan de Henao, al arcediano y canónigo Antón de Olarte, al abad Pedro de Henao, Cristóbal de Henao, Nuño de Henao, Alonso de Henao, Antón de Henao, María de Loarte, Aldonza de Henao, Ana de Henao y Sabina de Henao.

De todos estos hermanos nos quedaremos con Alonso de Henao, quien fue padre de Álvaro de Henao, que casó con Catalina Núñez; así como de Cristóbal Henao, de Pedro de Henao, que casó con Aldonza de Guzmán; y de María de Henao, que casó con Pedro Verdugo. Destacar en este punto que fue Álvaro de Henao el asesinado por Gaspar Verdugo y Alonso Pamo de Guzmán en la viña llamada de Goyo.

## 9. LINAJE PAMO DE GUZMÁN

El linaje Pamo de Guzmán tiene asentamiento en muchas villas y lugares de la comarca de la Moraña; vemos miembros de este linaje en las villas de Arévalo, de Fontiveros o lugares como Constanzana o Magazos.

---

<sup>12</sup> *Pleito de Francisco Serrano, vecino de Riocabado (Ávila)*. Sala de los Hijosdalgo, caja 874,2. Año 1533.

Alonso Pamo de Guzmán casó en primeras nupcias con doña Catalina Enríquez, natural de Salamanca, y fueron vecinos de Las Berlanas. Tuvieron por hijo a don Pedro Pamo de Guzmán. Sería este Alonso Pamo de Guzmán quien participaría junto a Gaspar Verdugo en el asesinato de Álvaro de Henao.

Don Pedro Pamo de Guzmán maridó con doña María Dávila y fueron vecinos de Las Berlanas, siendo padres de otro Pedro Pamo de Guzmán. Como datos conocemos que doña María Dávila fue cofrade del Santísimo Nombre de Jesús, de dicho pueblo, y que don Pedro era considerado hijodalgo notorio de sangre, así como alcalde ordinario de los hijosdalgo de Las Berlanas.



**Fig. 6.** Calle Real n.º 21, armas de Dávila, Guzmán y Tapia.

Don Pedro Pamo de Guzmán casó en primeras nupcias con doña Teresa Ponce de León y en segundas con doña Isabel Ortiz. Del primer matrimonio tuvo a don Alonso, don Pedro y doña Leonor Pamo y Ponce de León. Del segundo a don Manuel, don Antonio, don Félix y don José Pamo de Guzmán y Ortiz.

Alonso Pamo de Guzmán y Ponce de León casó con doña Catalina Sánchez Ortiz, siendo padres de don Pedro, doña Catalina, don José, don Alonso, doña Teresa y doña Isabel.

Don Pedro Pamo de Guzmán y Sánchez casó con doña Micaela de Deasino, de cuyo matrimonio nacieron cuatro hijos, llamados don Manuel, don Pedro, doña Ana y doña Isabel Pamo de Guzmán Deasino.

Doña Catalina Pamo de Guzmán y Sánchez casó con Juan González, siendo padres de don Manuel González y Pamo de Guzmán, que fue vecino de Gomeznarro, en la provincia de Valladolid.

Don José Pamo de Guzmán y Sánchez casó con doña Ana Verdugo y Guillamas, de cuyo matrimonio nacieron Segundo y Narciso Pamo de Guzmán y Verdugo Guillamas. Don Segundo casó con doña Melchora Verdugo. Don Segundo aparece en el Catastro del Marqués de la Ensenada de la siguiente forma descrito:

D. Segundo Pamo de Guzmán, vezino de dicho lugar, de edad de treinta y tres años, de estado noble, mozo soltero, de exercicio labrador, tiene la familia siguiente.

Familia:

A su madre Dña. Ana Berdugo, de edad de sesenta y dos años.

Un criado nombrado Miguel Pindado, de edad de treinta años.

Otro llamado Faustino, de edad de dieciséis años, los que sirven para el ministerio de la labranza.

Una criada llamada Magdalena Sáez, de edad de veinte y tres años.

Don Alonso Pamo de Guzmán y Sánchez casó con doña María de Montalvo y Cerón, siendo padres de Alonso de Guzmán Montalvo Cerón, de cuyo matrimonio no hubo sucesión.

Doña Teresa Pamo de Guzmán y Sánchez casó con don Agustín Villarroel Verdugo, vecinos de Las Berlanas; de su matrimonio nacieron don Antonio y doña Mariana Villarroel y Pamo de Guzmán, la cual casó con Juan Pajares.

De don Antonio sabemos que vivía en el barrio de La Aldehuela, en una casa de planta baja con corral, de dieciséis varas de fachada, orientada al oeste, y que gozó de un patronato real de legos que había fundado en Las Berlanas Benito López de Guzmán, racionero de la catedral de Ávila. El Catastro del Marqués de la Ensenada lo describe de la siguiente manera:

Don Antonio Villarroel, vezino de este lugar, de estado soltero, de edad de quarenta años, de exercicio labrador, y del estado noble tiene la familia siguiente:

Familia:

Una prima llamada doña Ana Pamo, de edad de veinte y quatro años.

Un criado nombrado Antonio Martín Paigosa, de edad de veinte y dos años.  
Otro Agustín Sánchez, de la de treinta.  
Una criada nombrada Juana González, de diez y siete.

Doña Isabel Pamo de Guzmán y Sánchez casó con Juan de Montalvo Cerón, con sucesión en el linaje Montalvo Cerón de Arévalo.

Don Pedro Pamo de Guzmán y Ponce de León casó en segundas nupcias con doña Ana de Alameda, siendo padres de don Fernando, doña Rosa y doña Felipa Pamo de Guzmán.

Don Fernando fue padre de don Cosme Pamo de Guzmán. La segunda de sus hijos, doña Rosa, casó con don Graciano Blázquez del Río, y fueron padres de don Gerónimo Blázquez de Guzmán. La tercera, doña Felipa, casó con Agustín Blázquez, siendo padres de Marcos y Agustín Blázquez de Guzmán.

La hija más pequeña que conocemos del primer matrimonio de don Pedro Pamo de Guzmán fue doña Leonor Pamo de Guzmán y Ponce de León, que maridó con don Diego Dávila, de cuyo matrimonio no se conoce sucesión.

Volviendo a los hijos del segundo matrimonio de don Pedro Pamo de Guzmán y doña Isabel Ortiz, el primer hijo fue don Manuel Pamo de Guzmán y Ortiz, que fue fraile franciscano. El segundo, don Antonio Pamo de Guzmán y Ortiz, casó con doña Inés de la Iglesia, padres de doña Isabel y doña Teresa Pamo de Guzmán y de la Iglesia. Doña Teresa casó con don Toribio de Montalvo y Tapia, siendo padres de doña Isabel de Montalvo y Pamo de Guzmán. Doña Teresa casó en primeras nupcias con Bernardo de Montalvo y en



**Fig. 7. Solar atribuido a los Pamo de Guzmán en el barrio de La Aldehuela.**

segundas con don Pedro de Montalvo Bellosillo, con sucesión. De don Félix y don José Pamo de Guzmán y Ortiz apenas tenemos datos para aportar en este trabajo, salvo sus nombres y filiación.

## 10. LINAJE VALSECA

Valseca es un pequeño lugar muy cercano a Las Berlanas, actualmente en el término municipal de Aveinte, que no hay que confundir con Valseca, población del mismo nombre en la actual provincia de Segovia. Probablemente este linaje, primitivamente denominado González, acabó por ser conocido como Valseca, lugar de origen, y que los diferenciaba de otros González de los alrededores.

El primero del que tenemos noticia documental es Diego González de Valseca, del que desconocemos el nombre de su esposa, y sabemos que fue morador en el lugar de Las Berlanas.

Juan González de Valseca, casado con Elvira de Pajares, vecinos del lugar de Las Berlanas, padres de Juan González de Valseca, que casó con doña Francisca de Henao, siendo padres de Juan de Valseca.

Juan de Valseca, vecino de Las Berlanas, pleiteó ante la Real Chancillería de Valladolid en el año 1566<sup>13</sup>, y casó con Catalina Verdugo Villegas.

## 11. LINAJE VERDUGO/BERDUGO VALLEJO

En Las Berlanas nos encontramos con varias ramas de este linaje de los Verdugo, uno de los cinco linajes de la villa de Arévalo, y del que podemos hallar individuos por toda la comarca de la Moraña. De hecho, el primer individuo figura con ese apellido «de Arévalo».

Por tanto, el primero del que tenemos constancia se llamó Juan de Arévalo, que nació a mediados del siglo XV, vecino de La Nava de Arévalo y de El Bohodón, el cual estuvo casado, o amancebado según otros testigos, con Catalina González.

Juan de Arévalo fue mayordomo del doctor Pedro González Dávila, señor de Villatoro, Navamorcuende y del Bohodón, y fue padre de Diego Verdugo, el cual se casó en Las Berlanas con Isabel Verdugo, siendo padres de otro Diego Verdugo.

---

<sup>13</sup> *Pleito de Juan de Valseca, vecino de Las Berlanas (Ávila)*. Sala de los Hijosdalgo, caja 808, 14. Año 1566.



**Fig. 8. Detalle del escudo de los Verdugo reutilizado en una vivienda de la Calle Real n.º 36.**

Diego Verdugo y Verdugo fue hidalgo notorio, vecino de Fuentes de Año, en la actual provincia de Ávila, el cual pleiteó ante la Real Chancillería de Valladolid entre 1532 y 1533<sup>14</sup>; fue padre de Antonio Vallejo.

Antonio Vallejo, natural de Fuentes de Año, casó con María Núñez, y fueron padres de Blas Verdugo, nacido en Fuentes de Año, que casó en primeras nupcias con María de Cárdenas, y fueron vecinos de Naharros del Monte, y padres de Antonio Verdugo Vallejo, natural de Naharros del Monte, anejo de Langa, y actual despoblado. Antonio casó en primeras nupcias con Isabel Gómez de Segovia, siendo vecinos de Las Berlanas y de la parroquia de San Vicente de la ciudad de Ávila.

Además de Blas Verdugo, por un testamento de su hermano Nuño Verdugo, vecino de Málaga, sabemos que declara como testamentarios a Juan Álvarez y Alonso Verdugo, y como herederos a Luis, Segundo y Diego Verdugo, sus hermanos, por lo que asumimos por este documento otras líneas que no se asientan en Las Berlanas.

Haciendo un inciso en la rama que nos interesa, nos trasladaremos a Nava de Arévalo donde tenemos al hermano pequeño Diego Verdugo, vecino que fue de Nava, que casó con Francisca Laredo, siendo padres de Antonia, María,

<sup>14</sup> *Pleito de Diego Verdugo, vecino de Fuentes de Año*. Sala de los Hijosdalgo, caja 0303.0003. Año 1533.

Segundo, Fabiana y Diego Verdugo Vallejo y Laredo, todos ellos bautizados en Nava entre los años 1602 y 1611.

Segundo Verdugo Vallejo y Laredo, nacido en el año 1605, casó con Catalina López, siendo a su vez padres de otro Segundo Verdugo y López, nacido el 18 de marzo del año 1649 en Nava de Arévalo, el cual casó con Ana Sáenz, hija de Pedro Saiz, y de su esposa María Sainz. Este Segundo Verdugo fue admitido en la Casa de los linajes de Arévalo en el año 1690.

Segundo Verdugo y López y Ana Sáenz fueron padres de los gemelos Matías y Luisa Verdugo Sáenz, nacidos el 7 de marzo del 1708. Matías casó con Ana López y Gómez, nacida en el año 1701 en Donjimeno, hija de Andrés López y de María Gómez, vecinos del mismo, los cuales fueron padres de Bernardo Verdugo Vallejo y López, nacido el 27 de abril del año 1718 en Nava de Arévalo y que pleiteó ante la Real Chancillería de Valladolid<sup>15</sup>.

Fabiana Verdugo Vallejo y Laredo, nacida en el año 1609, casó con Pedro Velázquez, hijo de Pedro Velázquez y de su esposa María Saiz, los cuales fueron padres de María y Francisca Velázquez Verdugo, naturales de Pedro Rodríguez, casadas con Gabriel y Gonzalo González de Espinosa respectivamente.

Tras este inciso y volviendo a la rama de Las Berlanas, Blas Verdugo y Tapia casó en segundas nupcias, como hemos indicado anteriormente, con Agustina Guillamas, hija de Diego Álvarez y de Agustina Guillamas, de cuyo matrimonio no parece que existieron descendientes. Agustina Guillamas, segunda de su nombre, falleció en Las Berlanas el día 19 de mayo de 1599, antes que su madre.

Antonio Verdugo Vallejo casó, como hemos indicado en el apartado dedicado a los Álvarez, con María Álvarez, hermana de dicha Agustina Guillamas, siendo padres de Antonio, Agustina, Isabel, José, Juan Verdugo Vallejo y Álvarez.

Antonio Verdugo Vallejo fue un noble con mucha presencia en la vida social de Las Berlanas; vemos a este caballero participando activamente en las cofradías del Santísimo Sacramento y del Santísimo Nombre de Jesús.

De Antonio Verdugo Vallejo y Álvarez, su hijo mayor, conocemos que casó con Felipa de Tapia, la cual falleció en Las Berlanas en 16 de marzo de 1610 y fueron padres de Juan de Tapia, del que desconocemos más datos. La segunda hija, Agustina, fue asesinada de un arcabuzazo como se desprende de la partida de defunción fechada en 4 de octubre del año 1600. Y de Isabel Verdugo sabemos que murió joven.

---

<sup>15</sup> CÁDENAS Y VICENT, V. *Pleitos de hidalguía que se conservan en la Real Chancillería de Valladolid*. Madrid: Hidalguía, 2003, tomo XLIII, p. 115.

Del tercer hijo, José Verdugo Vallejo y Álvarez, sabemos que casó en Las Berlanas el día 8 de julio del año 1602 con Francisca González, hija de Gil González y de Inés Martín, vecinos de Mingorría, de esta provincia. En el año 1630 fue alcalde de los hijosdalgo en el lugar junto a Francisco Serrano como regidor.

Francisca González falleció en Las Berlanas el día 1 de octubre del año 1611; esta señora era hermana del licenciado Toribio González, cura de Peñalba, de fray Gil de San Francisco, fundador de una capellanía en Mingorría, de Catalina González, mujer de Diego de Jorge, de Inés González, esposa de Sebastián de Cenalmor, y de Magdalena González, esposa de Esteban de Requena, vecinos de Ávila. Esta capellanía fundada por Gil de San Francisco producirá muchos pleitos por su sucesión, de diferentes clérigos.

José Verdugo y Francisca González fueron padres de Antonio, de Manuela, y de María Verdugo Vallejo. Antonio Verdugo Vallejo y González casó en primeras nupcias también en Mingorría con Ana Sanz o Sánchez de Ortigosa, siendo padres de Juan Verdugo Vallejo Sanz, que fue bautizado en Albornos el día 18 de junio del año 1628, casando en primeras nupcias con doña Bernarda de Cárdenas y Tapia Tello, vecina de Palacios de Goda.

Juan Verdugo Vallejo y Sanz y Bernarda de Cárdenas y Tapia Tello fueron padres de Francisco Antonio Verdugo Vallejo y Guillamas, nacido en el año 1655, regidor perpetuo de la ciudad de Ávila, que casó en primeras nupcias en Palacios Rubios el 10 de febrero del año 1683 con doña Francisca Hernández de la Marcha y Tapia de Briceño, hija de Gerónimo de la Marcha, y de su esposa doña Antonia de Briceño, siendo padres de doña Ana María, don Pedro León, don Narciso, doña Bernarda Alfonso, don Jerónimo y doña Baltasara.

Doña Ana María Verdugo Vallejo y de la Marcha, nacida el día 9 de agosto del año 1689 en Las Berlanas, casó el día 7 de enero del año 1711 con don José Pamo y Sánchez, natural de Viñegra de la Sierra, hijo de Alonso Pamo y de su esposa Catalina Sánchez.

Don Pedro León Verdugo Vallejo y de la Marcha, regidor de la ciudad de Ávila, nacido el día 9 de julio del año 1692 en Las Berlanas; casó en dos ocasiones: la primera el 8 de junio del año 1721 en El Salvador de Arévalo con doña Francisca Josefa González Bara, fallecida unos meses después, el 8 de junio del año 1721, en Arévalo. La segunda con doña Rosa María Gómez y Díaz Camijanes, natural de Constanzana, nacida el 23 de marzo del año 1704 y bautizada en la misma el día 6 de abril, hija de Antonio Gómez y Conde y Toribia Díaz de Camijanes y de Caso. Fueron padres de don Francisco Antonio, don Juan Agustín, doña María Teodora, doña Melchora Antonia, don Manuel Bernardo, don Antonio Toribio, doña Rosa Francisca, doña Francisca Juana, doña Micaela Manuela y doña Vicenta Micaela Verdugo Vallejo y Gómez.



**Fig. 9.** Vista completa de la vivienda de la calle Real n.º 36 de Las Berlanas con escudo reutilizado de los Verdugo.



**Fig. 10.** Solar donde se encontraba la portada de los Verdugo que hoy se encuentra en Zorita de los Molinos.



**Fig. 11. Actual portada de los Verdugo en la calle de Los Molinos de Zorita.**

Don Pedro León vivía en el barrio de La Aldehuela, en una casa de dos plantas, de cuarenta varas de fachada, orientada al oeste, con una huerta en la parte trasera. También tiene otra casa de planta baja orientada al sur de veinte varas. El Catastro del Marqués de la Ensenada nos describe en el año 1752 a don Pedro León de la siguiente manera:

Don Pedro León Berdugo y Guillamas, vezino de este lugar, de edad de cinquenta y nueve años, de estado viudo caballero hijodalgo regidor de la ciudad de Ávila, tiene la familia siguiente:

Familia:

Un hijo nombrado don Manuel, de edad de veinte años.

Otro llamado don Antonio, de la de diez y siete.

Una hija nombrada doña María, de veinte y quatro años.

Otra llamada doña Vicenta, de la de doze.

Otra llamada doña Melchora, de la de veinte y tres.

Una criada llamada Cathalina Sáez, de edad de treinta y siete años.

Otra llamada Paula Sáez, de la de onze.

De estos hijos, los dos primeros, don Francisco Antonio y don Juan Agustín, murieron en el primer año de vida, 1724 y 1725 respectivamente. La tercera, doña María Teodora Verdugo Vallejo y Gómez, nacida en el año 1726 en Arévalo y bautizada en la parroquia de El Salvador, casó con Antonio Villarroel Pamo, hijo de Agustín Villarroel Pamo, y de su esposa doña Teresa Pamo, el día 15 de junio del año 1758, en Las Berlanas. Doña María Teodora y don Antonio fueron

padres de doña Juana Petronila, doña María, doña Rosa María y doña Teresa Ramona Villarroel y Verdugo.

Doña Melchora Antonia Verdugo Vallejo y Gómez, nacida en el año 1728, casaría con don Manuel González de Espinosa, quien fuera alcalde de los hijosdalgo de Las Berlanas por el año 1782, originando un curioso pleito que trataremos a continuación en el Anexo V.

Don Manuel Bernardo Verdugo Vallejo y Gómez nació en Arévalo el día 23 de diciembre del año 1730 y fue bautizado el 4 de enero del año 1731 en El Salvador. Casó con doña Jerónima María Ignacia Galán de Morales, bautizada el 8 de octubre del año 1747 en la parroquia de San Andrés de la ciudad de Ávila, hija de Pedro José Galán de Morales y Manzano, maestro cerero, administrador de la Real Renta de la Lana de Ávila, y de su esposa, doña Ignacia Catalina Rosa Teresa Francisca Campeche y Forni, ambos naturales de Ávila.

Don Manuel y doña Ignacia fueron padres de doña Ramona Francisca de Paula Agustina, nacida en el año 1767; de doña Rosa María Antonia Francisca de Paula, nacida en el año 1768; de don Juan Manuel María José Francisco de Paula, nacido en 1771; de doña Catalina Francisca de Paula María Josefa de la Portería, nacida en 1774; y de doña Agustina Francisca de Paula Verdugo Vallejo y Campeche, nacida en el año 1776, todos ellos en la ciudad de Ávila.

Doña Catalina Francisca Verdugo Vallejo y Campeche, señora de La Serna, Los Pobos, El Guijo y La Aldehuela, casaría el 30 de noviembre del año 1795 en Ávila con don Antonio de Vargas y Laguna, natural de Badajoz, primer marqués de La Constancia, secretario de Estado, bibliotecario real, consejero de Estado y embajador de España. Este señor casaría otras dos ocasiones, la segunda con doña Manuela de Quero y Valenzuela, y la tercera con doña María del Carmen Álvarez de Faria y Pelliza.

Doña Agustina Francisca Verdugo Vallejo y Campeche, señora de la Serna, Los Pobos, El Guijo y La Aldehuela por sucesión de su hermana doña Catalina, casaría el 21 de julio de 1800 en el Palacio Real de Madrid con don Domingo Fernández del Riego y Campomanes, natural de Santa Eulalia de Sorriba (Asturias), hijo de don Fernando Benito Fernández del Riego, natural de Tineo, y de su esposa doña Josefa Rodríguez Campomanes, natural de Santa Eulalia de Sorriba. De este matrimonio nacerán cuatro hijos, llamados doña Francisca de Paula, don Ramón, don Domingo y don Tomás Fernández del Riego y Campomanes, naturales de Madrid.

Don Antonio Toribio Verdugo Vallejo y Gómez nació en 1733, doña Rosa Francisca en 1735, doña Francisca Juana en 1736, doña Micaela Manuela en 1738 y doña Vicenta Micaela en 1739, todos en Arévalo, siendo bautizados en la parroquia de El Salvador como sus hermanos anteriormente descritos.



**Fig. 12.** Altar de doña Catalina Verdugo Vallejo Guillamas y Campeche en Mingorría.

Siguiendo con los hijos de don Francisco Verdugo Vallejo y Guillamas y de su primera esposa, doña Francisca Hernández de la Marcha, sabemos que don Narciso Verdugo Vallejo y de la Marcha nació el día 25 de enero del año 1695 en Las Berlanas; que doña Bernarda Alfonsa Verdugo Vallejo y de la Marcha nació el día 3 de febrero del año 1698 en Las Berlanas; don Jerónimo Verdugo Vallejo y de la Marcha nació el día 12 de mayo del año 1701; y doña Baltasara Verdugo Vallejo y de la Marcha nació el día 10 de enero del año 1704.

Don Jerónimo Verdugo Vallejo y Hernández de la Marcha, vecino de Cantalapiedra, pleiteó ante la Real Chancillería de Valladolid por su hidalguía en el año 1728; casó con doña Antonia Nieto Paradinas, los cuales fueron padres de doña Josefa Verdugo Vallejo y Nieto, la cual casó a su vez con don Juan Collado Villanueva, vecino de Ávila. Es don Juan Collado Villanueva quien realiza en nombre de su esposa la declaración de las tierras que aún mantenía esta rama de los Verdugo en Las Berlanas.

Su hermana doña Baltasara Verdugo Vallejo y Hernández de la Marcha se casó con Fernando Gómez, también natural de Cantalapiedra, hijo de Martín Gómez y de Beatriz Hernández, el día 28 de abril del año 1729, en dicho pueblo.

Don Francisco Verdugo Vallejo y Guillamas casó en segundas nupcias con doña Francisca Sedeño, siendo padres de doña Isabel María, bautizada el día 10 de julio del año 1715, y de doña María Francisca Verdugo Vallejo y Sedeño, nacida el día 15 de septiembre del año 1717, ambas en Las Berlanas.

Don Juan Verdugo Vallejo y Sanz casó en terceras nupcias con doña Catalina Bravo Sobremonte, natural de Aguilar de Campoo (Palencia), padres de don Alfonso, bautizado el día 2 de febrero del año 1658; de doña Antonia María, bautizada el día 22 de mayo del año 1659; de don Juan, bautizado el día 7 de julio del año 1660; y de doña Josefa Verdugo Vallejo y Bravo, bautizada el día 10 de junio del año 1663, todos ellos en Las Berlanas. Esta última, doña Josefa, se casó en primeras nupcias con don Diego de Moreta y Daza, natural de Bonilla de la Sierra (Ávila), hijo de Rodrigo de Moreta, natural de la misma localidad, y de doña Magdalena Daza, natural de la ciudad de Ávila.

Don Diego de Moreta y doña Josefa Verdugo, vecinos de la bonita villa episcopal de Bonilla de la Sierra, fueron padres de don Rodrigo Alfonso, bautizado en el año 1680, doña Josefa, bautizada en el año 1682, don Antonio, bautizado en el año 1683, doña Mariana, en el año 1685; doña Antonia, bautizada en el año 1686; doña Catalina, bautizada en el año 1687; doña Manuela, bautizada en el año 1690; y doña Antonia Josefa de Moreta y Verdugo Vallejo, bautizada en el año 1692, todos en Bonilla de la Sierra.

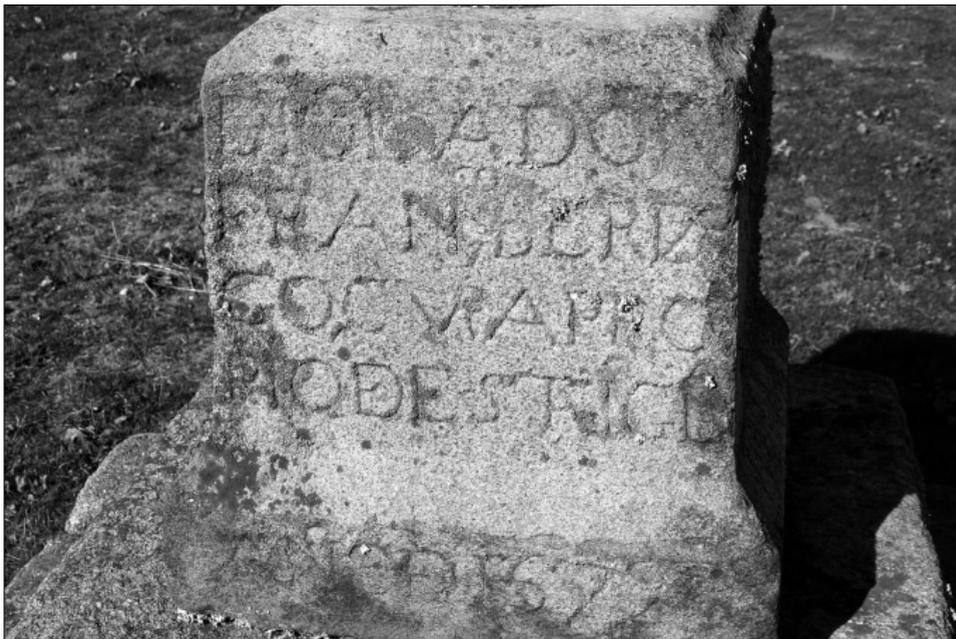
Doña Josefa Verdugo Vallejo casó en segundas nupcias con don Victorino Verdugo Bermúdez y Mújica, hijo de don Alonso Verdugo Bermúdez, y de doña Mariana Mújica, siendo padres de doña Mariana Rosa, bautizada en el año 1696; de doña Josefa María, bautizada en el año 1698; de doña María Ana, bautizada en el año 1700; de doña Josefa de la Cruz, bautizada en el año 1704; y de doña María Javiera Verdugo Bermúdez y Verdugo Vallejo, bautizada en el año 1708, todas en Bonilla de la Sierra, como sus medio-hermanas.

De doña Antonia Verdugo Vallejo sabemos que casó con Bartolomé Ortiz de Ledesma, padres de María Ortiz de Ledesma, quien contrajo nupcias con don Bernardo Ortiz, siendo padres de don Gerónimo Ortiz de Ledesma y Verdugo, presbítero de Ejeme y sus anejos, en Salamanca. Este último miente al realizar su genealogía para obtener la capellanía de Gil González o Gil de San Francisco, haciéndose descendiente de una ficticia hermana denominada María González.

Y por último tenemos a Felipa Verdugo Vallejo Sanz, hermana de Juan, que fue bautizada también en Albornos, en el año 1629; no conocemos su descendencia ni si llegó a la edad adulta. Todo apunta a que no, pues en el testamento de su padre no la nombra como su heredera.

Don Antonio Verdugo Vallejo y González casó en segundas nupcias en San Martín de Valdeiglesias, el día 16 de abril del año 1635, con Catalina Carrillo de Aguilar, hija de Cristóbal Martín Carrillo, familiar del Santo Oficio de la Inquisición, y de su esposa doña María de Silva, siendo padres de don Antonio, bautizado el día 13 de enero del año 1636; de don Gabriel, que sigue la línea; de don Francisco, sacerdote, bautizado el día 26 de febrero del año 1645; y de fray José Verdugo Vallejo y Carrillo, bautizado el día 7 de octubre del año 1648, todos ellos en Las Berlanas.

Don Gabriel Verdugo Vallejo y Carrillo, bautizado en Las Berlanas el día 27 de abril del año 1642, casó en Mingorría el día 4 de mayo del año 1671 con María Sánchez Sevilla, hija de Juan Sánchez y de su esposa Teresa Gutiérrez de Sevilla, vecinos de El Fresno, Ávila. En un pleito por la capellanía de Gil de San Francisco, al que hemos aludido en otras ocasiones, a María Sánchez Sevilla la hacen hija de Juan Sánchez Sevilla y de Francisca de Requena, hija de Esteban de Requena y de su esposa Magdalena González, hermana



**Fig. 13.** Peana en Nuestra Señora de la Asunción o de Gandulle de Las Berlanas; puede leerse «Don Francisco Verdugo, cura propio de esta iglesia, año 1677».

del fundador. Esto semeja ser falso, pues no parece tener veracidad dicha filiación, ya que todo indica que no es hija de Francisca de Requena, sino de Teresa Gutiérrez de Sevilla.

Don Gabriel y doña María fueron padres de doña Josefa, bautizada, el día 1 de diciembre del año 1675; de don Francisco, bautizado el 21 de octubre de 1677; y de doña Teresa Verdugo Vallejo y Sánchez, bautizada el día 11 de junio del año 1680, todos ellos en Las Berlanas.

Don Francisco Verdugo Vallejo y Sánchez casó el día 18 de febrero del año 1697 con doña Isabel Pamo de Guzmán y Ortiz, hija de Pedro Pamo de Guzmán, y de doña Isabel Ortiz, vecinos del lugar, siendo padres de doña Isabel, bautizada el día 2 de marzo del año 1696; don José León, bautizado el día 29 de abril del año 1700; don Antonio José Verdugo, bautizado el día 2 de febrero del año 1702; don Gabriel, bautizado el año 1704; y doña Teresa, bautizada el día 23 de marzo del año 1705, todos en Las Berlanas.

Y por último volviendo al tercer hermano de los Verdugo Vallejo y Álvarez, Juan, casó en Las Berlanas en primeras nupcias en el año 1613 con María Velado Villegas, hija de Pedro Velado y de Magdalena Duque; de este matrimonio nació en Las Berlanas un hijo llamado Antonio Verdugo Velado, del cual desconocemos más datos.

Contrajo segundas nupcias el día 12 de julio del año 1649, con doña Ana Pamo y Dávila, hija de Pedro Pamo de Guzmán, y de su esposa doña María de Ávila, vecinos de Las Berlanas, y fueron padres de doña Mariana.

Doña Mariana Verdugo Vallejo y Pamo de Guzmán, bautizada el día 20 de abril del año 1650, casó en el lugar el día 24 de noviembre del año 1670 con don Agustín Villarroel, hijo de Luis de Villarroel y de su esposa doña María de Miranda, vecinos de la villa de Fuente el Sol, actual provincia de Valladolid; fueron padres de don Alonso Villarroel y Verdugo Vallejo, nacido el día 4 de noviembre del año 1701 en Las Berlanas.

## 12. LINAJE VERDUGO

Otra de las ramas de Verdugo que se desprende del pleito de hidalguía de la Real Chancillería de Valladolid es la de Cristóbal Verdugo, vecino de Las Berlanas, del cual desconocemos el nombre de su esposa porque los testigos no se acuerdan, siendo padre de Alonso Verdugo.

Alonso Verdugo, escudero, casó con Isabel de la Adrada, vecinos de Las Berlanas, padres de Gaspar Verdugo. Este Alonso Verdugo se entregó en la cárcel del obispo en Ávila, acogiéndose a la jurisdicción eclesiástica por

alegar ser clérigo de Corona, tras asesinar a Diego García, hijo de Pedro García, en el año 1497 durante el reinado de los Reyes Católicos. Por último, se le ordena a Pérez de Vargas que prenda a Alonso Verdugo, confisque sus bienes y lo envíe a la Corte para ser juzgado.

También contamos con la minuta de la provisión, realizada previamente para Francisco Pérez de Vargas, corregidor de Ávila, con el objetivo de recabar la información necesaria y las averiguaciones sobre los alborotos producidos en Las Berlanas por Cristóbal y Alonso Verdugo, padre e hijo, que trataremos en un apartado exclusivo dedicado a este asesinato.

Gaspar Verdugo casó con Juana Sánchez, vecinos de Las Berlanas; de Gaspar Verdugo también tenemos constancia de su participación en el asesinato de Álvaro de Henao, junto a Alonso Pamo de Guzmán.

Fueron sus hijos Pedro y Toribio Verdugo: Pedro pleiteó ante la Real Chancillería de Valladolid en el año 1566<sup>16</sup> su reconocimiento como hijodalgo notorio a fuero de España de devengar quinientos sueldos. Sabemos por el *Libro de Difuntos de 1580 a 1630* que Toribio Verdugo mantenía un aniversario de su abuelo Alonso.

## ANEXO I

### ASESINATOS EN LAS BERLANAS

Debido a la multitud de asesinatos cometidos en esta población por individuos del estado de los hijosdalgo, nos parece interesante realizar este anexo con cuatro de ellos, de los que tenemos constancia documental.

#### **Asesinato de Diego García, año 1497**

Son tres los documentos que nos facilitan información sobre este asesinato acaecido en dicha población: el primero de ellos sería la minuta de provisión a Francisco Pérez de Vargas, corregidor de Ávila, para hacer información sobre los alborotos que ocurren en Las Berlanas a causa de Cristóbal y Alonso Verdugo en el año 1497, custodiada entre los documentos del Consejo Real en el Archivo General de Simancas.

El segundo documento estaría en dicho archivo de Simancas, pero dentro de la Cancillería en el Registro del Sello de la Corte, cuyo título nos dice:

---

<sup>16</sup> *Pleito de Pedro de Verdugo, vecino de Las Berlanas (Ávila)*. Sala de los Hijosdalgo, caja 460, 1. Año 1566.

«Que el licenciado Francisco Pérez de Vargas, corregidor de Ávila, prenda a Alonso Verdugo, hijo de Cristóbal Verdugo, vecino de Las Berlanas, culpable de la muerte de Diego García, hijo de Pedro García, de la misma vecindad, y que lo envíe a la Corte y secuestre sus bienes». Este documento tiene fecha de 28 de junio de 1497.

El tercer documento posterior al anterior, tendría el siguiente título: «Que el licenciado Francisco Pérez de Vargas, corregidor de Ávila, prenda a Alonso Verdugo, vecino de las Berlanas, que se había presentado en la cárcel del obispo con motivo de la muerte de un hombre en dicho lugar, diciendo ser clérigo de Corona, y había sido liberado de la misma por el provisor de dicho obispado». Este con fecha de 22 de agosto de 1497.

### **Asesinato de Álvaro de Henao, año 1590**

De todos ellos nos quedaremos con Alonso de Henao, quien fuera padre de nuestros protagonistas en la historia que sigue, pues uno de los hechos más truculentos de la historia de Las Berlanas fue el asesinato de Álvaro de Henao a manos de Alonso Pamo de Guzmán y de Gaspar Verdugo.

Su viuda, Catalina Núñez, nos relata lo acaecido en la viña que llamaban de Goyo, aprovechando la ausencia de su hermano Cristóbal de Henao, que se había marchado a la ciudad de Ávila. Los asesinos lo habían espiado para asesinarlo delante de su esposa con sus espadas, a cuchilladas, y finalmente lo degollaron.

Estando el dicho Álvaro de Henao, su marido, el día antes salvo e seguro en una viña suia en el término del dicho lugar. Yendo la susodicha a ver al dicho su marido donde estaba en la dicha viña donde llamaban del Goio con un criado suio, donde andaba arando el dicho Álvaro de Henao, avía salido al camino a la susodicha estando ablando con ella salvo e seguro, cuando llegado los dichos acusados armados de punta en blanco e con sus espadas en las manos sin el dicho Álvaro de Henao les dixese ni hiciese cosa donde los agraviase e sin ablarles palabra alebosamente a traición le avían dado destocadas e puñaladas e le abían degollado e luego avía caído muerto aviendo los susodichos primero espiando a donde estaba e si estaba salvo e seguro e si Cristóbal de Henao, su hermano, hera ido a la ciudad de Ávila en lo donde los susodichos avían caído e incurrido en grave delito de alevosía e traición digno de pugnición e castigo pidió al dicho alguacil mayor en cumplimiento del dicho su mandamiento hiziese la información e diligencias necesarias.

### **Asesinato de Agustina Verdugo, año 1600**

Iniciando el siglo XVII, tenemos este asesinato, del que no conocemos el autor ni la motivación del mismo, ya que el sacerdote se limita a describir «Muerta por causa de un arcabuzazo».

## **Asesinato de don Fernando de Tapia, año 1612**

En primero de abril de año 1612 se produce el asesinato de don Fernando de Tapia a manos de Juan Verdugo en el Prado. Este hecho lo conocemos por el libro de difuntos de 1580 a 1630.

Como podemos observar, las rencillas familiares con los Verdugo siguen latentes en el siglo XVII, en este caso con los Tapia, descendientes de los Gómez, que hemos tratado en su apartado.

## **ANEXO II**

### **ELECCIÓN DE OFICIOS CONCEJILES**

Una buena fuente de información para determinar los hidalgos que habitaban en el pueblo en el año 1553 es el poder otorgado por los vecinos hidalgos para la elección de oficios concejiles.

Sepan quantos esta carta de poder e procuración vieren como yo Alonso González, e yo Alonso de Henao e yo Sebastián Gómez e yo Gaspar Verdugo e yo Hernán Gómez e yo Alonso González de los Galgos e yo Juan del Cid e yo Juan Álvarez e yo Juan de Valseca e yo Francisco del Peso, hidalgos vecinos de Las Berlanas, jurisdicción de la noble ciudad de Ávila [...].

De este documento también sacamos otra información como, por ejemplo, que Alonso González y Alonso González de los Galgos no saben firmar, lo cual nos indica el grado de alfabetización que algunos miembros de este grupo estamental tenían.

## **ANEXO III**

### **PADRÓN DE LA MONEDA FORERA DEL AÑO 1620 EN LAS BERLANAS, RIVILLA Y EL BURGO**

Es interesante consultar en el Archivo Municipal de Ávila los padrones de la ciudad de Ávila y su tierra. En el año 1620 se contemplan también hidalgos de la tierra de Ávila, subdivididos por pueblos, lo cual facilita la labor del investigador.

<b>Nombre</b>	<b>Estado</b>
Catalina Álvarez	Hijodalgo
Margarita de Tapia	Hijodalgo
José de Tapia	Hijodalgo
Isabel Ruberte	Viuda hijodalgo
Pedro Pamo de Guzmán	Hijodalgo
José Verdugo	Hijodalgo
Cristóbal Álvarez	Menor hijodalgo
Total de empadronados: 96	

#### **ANEXO IV**

#### **INDIVIDUOS CONTENIDOS EN LAS CUADRILLAS DE SAN JUAN Y SAN VICENTE**

Nos parece también interesante insertar un anexo con los miembros de estos linajes que fueron incluidos en las cuadrillas de Ávila, así como el año de ingreso en las mismas.

<b>Nombre</b>	<b>Año de ingreso</b>
<i>Cuadrilla de San Juan</i>	
Juan Serrano	1518
Francisco del Peso, hijo de Juan Serrano	1542
<i>Cuadrilla de San Vicente</i>	
Antón Gómez	
Sebastián Gómez, hijo de Antón Gómez	1519
Sancho Gómez, hijo de Antón Gómez	1527
Hernán Gómez, hijo de Antón Gomez	1526
Juan Verdugo Vallejo, hijo de Antonio Verdugo Vallejo	1697

## ANEXO V

### PLEITO ANTE EL CORREGIDOR DE ÁVILA

Otro momento interesante en la historia de Las Berlanas es el curioso pleito surgido entre el estado de hidalgos y el de pecheros, por razón de «correr los gallos» el día 15 de agosto, fiesta de la población. Todo lo que relatamos a continuación transcurre entre el 14 y 16 de agosto del año 1782.

Haciendo un resumen de lo sucedido, tenemos como protagonistas a los mozos del pueblo, Manuel Martín, Manuel Sáez, José Sáez, José Martín Rodríguez, José Salcedo, Manuel del Pozo, Andrés López y Adrián Gutiérrez. Por otro lado, tenemos a Andrés González, alcalde por el estado llano, y Manuel González de Espinosa, alcalde por el estado noble.

Los mozos piden al alcalde por el estado llano el permiso para poder correr los gallos con poco tiempo de antelación, y dicho alcalde se lo concede, con la condición de que también pidan consentimiento al alcalde de los hijosdalgo, por lo que los mozos se dirigen a casa de Manuel González de Espinosa con dicho mandato.

Sin embargo, Manuel González de Espinosa también autoriza dicha carrera, pero con la condición de que se haga en el barrio de La Aldehuela, para que su esposa pudiera verla. Lo que nos da una idea de que el estado de salud de dicha señora era muy delicado. Los mozos se quejan y alegan que ya tienen preparada dicha carrera en el barrio de El Burgo, negándose a celebrar la carrera en La Aldehuela.

Al día siguiente se celebra la misa de la fiesta, y a la salida de la iglesia Manuel González Espinosa invoca una tradición antigua de dicha fiesta de la Virgen de invitar a media cántara de vino a los asistentes, la cual no tiene preparada el alcalde ordinario Andrés González, por lo que es apresado y llevado a Ávila.

También son apresados los mozos por contravenir su deseo de celebrar dicha carrera en el barrio de La Aldehuela, quebrantando sus condiciones. Todo ello motivado por el fallecimiento en la noche, víspera de dicha fiesta, de su esposa doña Melchora Verdugo.

El desenlace de toda esta historia desemboca en la liberación del alcalde del estado llano y de dichos mozos, ya que se comprueba que todo se trata de un abuso, empujado por la ira y la pena de Manuel González de Espinosa, al cual se le obliga a pagar una multa por sus acciones abusivas.

## BIBLIOGRAFÍA

- ARIZ, Luis. *Historia de las Grandezas de Ávila*. Ávila: Obra Cultural Caja General de Ahorros y Monte de Piedad, 1978.
- DUQUE Y PINDADO, Eduardo. «Aproximaciones al estado noble y élites en Bonilla de la Sierra en la Edad Moderna». *Cuadernos Abulenses*, 44 (2015), pp. 37-55.
- DUQUE Y PINDADO, Eduardo. «Los señoríos de las villas de Mingorría y San Esteban de los Patos». *Cuadernos del Tomás*, 5 (2013), pp. 83-94.
- DUQUE Y PINDADO, Eduardo. «Hidalgos, conversos y ennoblecidos en Gotarrendura». En: *Aires de grandeza: Hidalgos presuntos y Nobles de fantasía*. BARRIOS PINTADO, Feliciano y ALVARADO, Javier (dirs.). Madrid: Editorial Dykinson, 2019, pp. 67-84.
- GARCÍA-OVIEDO Y TAPIA, José María. *Padrón de hidalgos de la Ciudad de Ávila*. Ávila: Imp. Gráficas Marcam, 2011.
- GARCÍA-OVIEDO Y TAPIA, José María. *Palacio y familia de Henao en sus documentos. Parientes de Santa Teresa de Jesús: aportación al V Centenario*. Ávila: Imp. Gráficas E&D, 2013.
- LADRÓN DE GUEVARA E ISASA, Manuel. *Pleitos de hidalguía que se conservan en el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid. Extracto de sus expedientes. Siglo XV, Reinado De Carlos I. Primera parte (1517-1542)*. Madrid: Ediciones Hidalguía, 2018.
- MARTÍNEZ LLORENTE, Félix. «Hacia la nobleza titulada: el linaje Montalvo de Arévalo y su señorío solariego sobre Botalhorno (siglos XVI-XVIII)». *Cuadernos Abulenses*, 31 (2000), pp. 197-205.
- MERINO ÁLVAREZ, Abelardo. *La sociedad abulense durante el siglo XVI. La Nobleza*. Valladolid: Editorial Maxtor, 2003.
- MONTALVO, Juan José de. *De la Historia de Arévalo y sus sexmos*. 2 v. Valladolid: Imprenta Castellana, 1928, vol. II.
- MORENO ALMÁRCEGUI, Antonio y LADRÓN DE GUEVARA E ISASA, Manuel. *La Hidalguía en la Corona de Castilla. Siglos XVII al XIX*. Pamplona: Eunsa : Universidad de Navarra, 2016.
- RUIZ-AYÚCAR ZURDO, María Jesús. *Palacio de los Serrano*. Ávila: Obra Social Caja de Ávila, 2003.
- SALAZAR Y ACHA, Jaime. *Manual de Genealogía Español*. Madrid: Ediciones Hidalguía, 2006.

